



DISCURSO
DEL
SENADOR
GERMÁN
COUTINHO,
JEFE DE LA
DELEGACIÓN
DEL

URUGUAY,
EN LA 143ª ASAMBLEA DE LA UIP
Madrid, España

Estimadas y estimados colegas parlamentarios:

En primer lugar, deseo agradecer al Parlamento de España y a sus autoridades por tan cálida hospitalidad y felicitarlos por la excelente organización de esta Asamblea en tiempo récord.

También deseo saludar la elección del tema para este Debate General puesto que nos da la oportunidad de intercambiar y presentar propuestas orientadas hacia el diálogo político y fortalecer el espíritu de cooperación,

inspiradas en la construcción de sociedades más inclusivas.

Resalto una serie de elementos que no podemos soslayar que serán cruciales para fomentar el clima armónico que los parlamentos deben transmitir hacia la sociedad de donde provienen nuestros electores.

Estimadas y estimados colegas, un clima armónico no significa ausencia de debates. Por el contrario, el debate fortalece el pluralismo y la democracia. En este ámbito, favorecer un clima armónico contribuye a evitar la polarización. Al tratamiento serio y en profundidad de los temas seguirá la aprobación de buenas leyes en su contenido y en lo formal. Y de ese producto final partirá la formulación de políticas públicas que con continuidad atenderán las necesidades y urgencias provenientes de nuestras sociedades.

El discurso de odio debe ser desterrado. Los parlamentos existen o se explican solamente sobre una base de tolerancia y de diversidad de opiniones. Por lo tanto, debe ser el ámbito por excelencia para forjar los grandes entendimientos o acuerdos nacionales.

En democracia, los parlamentos son la caja de resonancia de la sociedad organizada en partidos políticos y están en las mejores condiciones de interpretar las inquietudes de los ciudadanos y hacer frente a los múltiples desafíos que enfrentan en lo nacional y en el orden global.

Asimismo, debe estimularse la participación y la interacción con la sociedad civil; esto es, la academia, los sindicatos, los empresarios, los jóvenes, los retirados, los discapacitados, entre otros.

Por otra parte, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplan y favorecen el NO DEJAR A NADIE ATRÁS. Transitamos ya la Década de Acción hacia el 2030. A los desafíos originados en conflictos, pobreza extrema y cambio climático, tenemos la obligación de moderarlos o neutralizarlos con enfoques amplios y plurales que combatan la desinformación y fomenten la confianza de nuestra ciudadanía.

Estimados parlamentarios, los mensajes contra la corrupción también deben ser muy claros. La corrupción erosiona y corroe a la sociedad. Debilita las instituciones y genera tensiones porque hace perder la confianza en los gobernantes.

Nuestro país, Uruguay, es miembro de la Unión Interparlamentaria desde la década de 1930. Sin lugar a dudas, y más en estos últimos tiempos, hemos recurrido a la experticia de esta organización en muchas ocasiones, lo que ha redundado en una mejora en la calidad de nuestro trabajo parlamentario.

Las notas salientes para vencer a las amenazas y los desafíos que enfrenta la democracia pueden resumirse

en: pluralidad, respeto y responsabilidad, transparencia y rigor legislativo.

Muchas gracias.